TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Enero 22 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2014-01055-00

DEMANDANTE: MIGUEL FRESNEDA GOMEZ

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Enero 25 de 2016

Vence traslado: Enero 27 de 2016

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario